

AÑO 1958

Expediente núm.



246152

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246152

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCION por 20 años, en España

a favor de

D. Juan Requena Calatayud, de nacionalidad
española, domiciliado en Barcelona,
calle de Valencia, núm. 322.

por:

« UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CINTAS TRANSPORTADORAS ».

Nº 10111

Agente Sr. Luis Durán Corretjer

246152



246152

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CINTAS TRANSPORTADORAS",
a favor de D. Juan Requena Calatayud, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en Barcelona, Valencia, 322.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos en las cintas transportadoras que se divulgan por esta Patente son fruto de una dilatada experiencia en la construcción de cintas de transporte em-
plazadas en ámbitos sometidos a las más duras condiciones de
5. temperatura, y en los que es difícil, por no decir imposible,
la inspección de los mecanismos de transporte durante el tra-
bajo útil que se ejecute en tales ámbitos. Citamos a título
de información los hornos mecánicos de coción de pan, pas-
telería y de ladrillo y demás similares.



Esencialmente las características técnicas que informan los perfeccionamientos actuales es la total modificación del concepto que usualmente se aceptaba para los elementos de sostén de las dos ramas de la cinta comprendidas entre los rodillos de propulsión y de cambio de dirección y de apoyo situados en los dos extremos de la cinta sin fin.

En efecto, según se deduce del examen de los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan, una cinta de transporte -1- dispuesta entre el tambor de mando -2- y el tambor de retroceso -3- se caracterizará porque sus dos ramales -4- y -5- quedarán separados por unas simples varillas o rodillos -6- que giran por su roce con ambos ramales -4- y -5-.

Según los propios perfeccionamientos estos rodillos -6- no se apoyan en cojinetes, sino que simplemente girando sobre su eje pueden desplazarse libre y verticalmente en ambos sentidos -7- y -8- por guiarse cada uno de los dos extremos de cada varilla -6- entre dos guías verticales -9-, figura II.

El ramal inferior -5- de la cinta, según los propios perfeccionamientos, se apoyará sobre dos rodillos -10- situados exactamente debajo de las varillas -6-, figura I, o podrá deslizarse a lo largo de una canal -11-, figura III.

Las cintas de transporte podrán ser de cualquier materia, por ejemplo de tejido vegetal, sintético, metálico, encauchado o también de goma o de plástico.

A los efectos de la actual Patente serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos aquí descritos.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
1.- Unos perfeccionamientos en las cintas transportadoras, caracterizadas porque esencialmente consisten en interponer



entre los dos ramales de la cinta de transporte unas varillas o rodillos que giran sobre su propio eje por su roce con uno y otro ramal, siendo esencial que tales rodillos puedan desplazarse libre y verticalmente en uno y otro sentidos

5. por estar sus dos extremos simplemente guiados entre dos guías verticales.

2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque el ramal inferior o de retroceso de la cinta se apoye sobre rodillos exactamente
10. situados debajo de las varillas superiores.

3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el ramal inferior o de retroceso de la cinta se deslice apoyado en una canal metálica o de madera.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

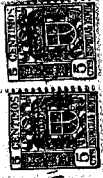
4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CINTAS TRANSPORTADORAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas
20. mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D. Juan Requena Calatayud,

L. D. U.
P. P.



246152

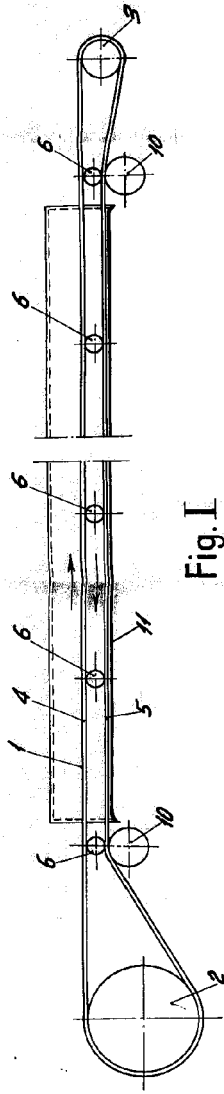


Fig. I

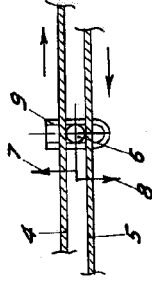


Fig. I

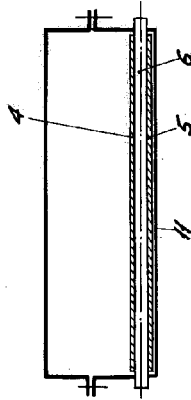


Fig. III

BARCELONA, 3 DICIEMBRE DE 1958
L. DURAN
P.P. *[Signature]*